



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 29 de mayo de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 144 /2022

28/05/2022

HURTO VEHÍCULOS (motos)

Se recibe denuncia en Seccional Tercera por el hurto de moto Baccio PX110 matrícula KNH1295, la que en horas de la noche permanecía estacionada en calles 18 de Julio y Sarandí. Fue evaluada en \$ 20.000.

En la tarde, se recibe aviso de moto abandonada en cancha C. Rovers; ubicándose allí moto antes denunciada con la faltante de ambas ruedas.

Se informó a Fiscal de turno, disponiendo actuaciones. Personal P. Científica realizó tareas inherentes a su cometido. Se investiga.

Se presenta en Seccional Tercera femenina mayor de edad dando cuenta que próximo a hora 19:40 escucha ruidos en la calle y al salir nota que un masculino le hurta su moto Yumbo City matrícula KNG614; la que se encontraba estacionada sobre acera de su domicilio asegurada con traba.

Enterada Fiscal Dra. S. Alciaturi dispone actuaciones a seguir. Se investiga.

CONDENA PROCESO ABREVIADO

En relación a lo informado con fecha 26/05/2022 - Ccdo. 140/22 por hurto en finca (“...Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 21:36...”); personal Área Investigaciones en conjunto con efectivos de Seccional Tercera realizan actuaciones al respecto.

Con fecha 27/05 ante aviso del damnificado se ubica a un masculino que tenía en su



poder televisor hurtado, por lo que se sigue línea de investigación estableciéndose como posible autor del hecho masculino mayor de edad poseedor de antecedentes penales. En misma fecha se logra la detención del indagado J.D.F.C. de 28 años.

En la fecha, cumplida instancia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 4to Turno, su titular Dra. Ana FUENTES dispuso la condena por proceso abreviado con prisión para el indagado José Darío FERNANDEZ CORREA, “como autor penalmente responsable de un delito de hurto especialmente agravado en reiteración real con un delito de receptación especialmente agravado”, a la pena de trece (13) meses de prisión de cumplimiento efectivo.

La Egda. Accidental de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.